


# Lista de Asistencia

ENTERADOS DE LA SESIÓN SOLEMNE NÚMERO 01 A CELEBRARSE EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, A LAS 13:00 HORAS, EN EL TEATRO DE LA CIUDAD. DECLARADO RECINTO OFICIAL TEMPORAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.


REGIDORA

  
BERTHA ALICIA LOPEZ


REGIDOR

  
ALFONSO ZACARÍAS RODRÍGUEZ

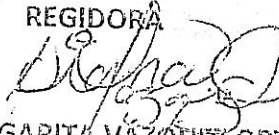
REGIDORA

  
MARISOL LARA BARRETO


REGIDOR

  
FRANCISCO JOAQUÍN MERCADO DE SANTIAGO

REGIDORA

  
DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA

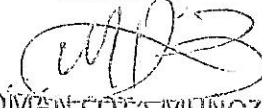
REGIDORA

  
IVONNE PATRÓN CONTRERAS

REGIDOR

  
SALVADOR GARCÍA ESTRELLA


REGIDOR

  
ROMÁN COTA MUÑOZ

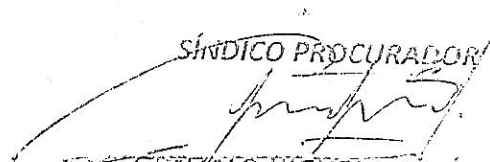
REGIDORA

  
YESICA GARCÍA VALDEZ

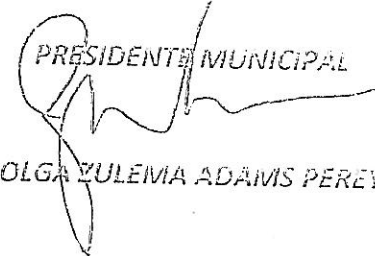
REGIDOR

  
ALFONSO CORTÉZ RAMÍREZ

SÍNDICO PROCURADOR

  
C. GONZALO FIGUERA BOJÓRQUEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA



**XXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.**

**SESIÓN DE CABILDO  
NÚMERO 01 SOLEMNE.**

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las trece horas (13:00) del día lunes treinta de septiembre de dos mil diecinueve, se dio inicio a la Sesión Solemne de Cabildo Número 01 del XXIII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en el inmueble identificado como Edificio Público Municipal denominado Teatro de la Ciudad, con domicilio en Boulevard Encinos, número 139, Colonia Francisco Villa, en esta Municipalidad, declarado Recinto Oficial Temporal del Gobierno Municipal, mediante la cual se lleva a cabo la DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DEL HONORABLE XXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, de conformidad con lo previsto en el artículo 78 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 34, 35 y 36 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, 28, 29, 30, 33 fracción I segundo párrafo, 36 segundo párrafo, y 45 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California; encontrándose presentes los Regidores BERTHA ALICIA LÓPEZ, ALFONSO ZACARIAS RODRÍGUEZ, MARISOL LARA BARRETO, FRANCISCO JOAQUÍN MERCADO DE SANTIAGO, DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA, IVONNE PATRÓN CONTRERAS, SALVADOR GARCÍA ESTRELLA, ROMÁN COTA MUÑOZ, YESICA GARCÍA VALDEZ, ALFONSO CORTEZ RAMÍREZ, el Síndico Procurador GONZALO HIGUERA BOJÓRQUEZ y la Presidente Municipal OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA; firmando lista de asistencia y estando presentes los doce miembros del Cabildo, se declaró la existencia de Quórum Legal, Acto seguido, la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL, decretó legal y formalmente iniciada la presente Sesión de Cabildo. --

2.- En atención al Segundo Punto del Orden del día, la PRESIDENTE MUNICIPAL, pide al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO de lectura al Orden del día propuesto, leída que fue, se integra como apéndice de la presente Acta; La PRESIDENTE MUNICIPAL, abre el espacio para enmiendas, no existiendo comentarios al respecto, la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación nominal el Orden del día propuesto, recabándose al efecto, la siguiente votación: --

REGIDORA BERTHA ALICIA LÓPEZ	A favor
REGIDOR ALFONSO ZACARIAS RODRÍGUEZ	A favor
REGIDORA MARISOL LARA BARRETO	A favor
REGIDOR FRANCISCO JOAQUÍN MERCADO DE SANTIAGO	A favor
REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA	A favor
REGIDORA IVONNE PATRÓN CONTRERAS	A favor
REGIDOR SALVADOR GARCÍA ESTRELLA	A favor
REGIDOR ROMÁN COTA MUÑOZ	A favor
REGIDORA YESICA GARCÍA VALDEZ	A favor
REGIDOR ALFONSO CORTEZ RAMÍREZ	A favor
SÍNDICO PROCURADOR GONZALO HIGUERA BOJÓRQUEZ	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA	A favor

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, se aprueba por unanimidad el Orden del día propuesto, para quedar como sigue: --

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- Lista de asistencia de los Municipales Electos para integrar el XXIII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.
- Lectura del Orden del día propuesta, para su aprobación o enmienda.
- Rendición de la Protesta Legal de los integrantes del XXIII Ayuntamiento de Tecate, Baja California ante la representación del Honorable Congreso del Estado y la comunidad, conforme a lo previsto en el artículo 36, fracción II, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California.
- Declaratoria de Instalación Legal del Honorable XXIII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California por la C. OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA, Presidente Municipal.
- Mensaje dirigido a los habitantes del municipio por parte de la Presidente Municipal del XXIII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.
- Citación a Sesión de Cabildo de carácter Extraordinaria número 02, para celebrarse el día martes primero de octubre de dos mil diecinueve, a las cero horas con un minuto (00:01), en



Sala de Cabildo "Benito Juárez García", Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, de conformidad con lo previsto en los artículos 28, 32, 41 fracción VIII, y 45 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California.

7.- Clausura de la Sesión.

3.- En desahogo del Tercer Punto de la Orden del día, de la Rendición de la Protesta Legal de los integrantes del XXIII Ayuntamiento de Tecate, Baja California ante la representación del Honorable Congreso del Estado y la comunidad, conforme a lo previsto en el artículo 36, fracción II, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California; Se ponen de pie los integrantes de Cabildo, colocándose la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL; El Diputado Presidente del Congreso del Estado CATALINO ZAVALA MÁRQUEZ le pregunta a la ciudadana Presidente Municipal: "PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN, LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL ENCARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE EL PUEBLO DE TECATE LE HA CONFERIDO, PROCURANDO SIEMPRE POR EL BIEN Y PROGRESO DEL MUNICIPIO?; a lo que la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL responde: Si, protesto; de nueva cuenta el Diputado Presidente le señala: Y SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO TECATENSE SE LO DEMANDE"; Acto seguido el Diputado Presidente del Honorable Congreso del Estado de Baja California, da lectura al Bando Solemne emitido por la XXIII Legislatura, siendo este:

BANDO SOLEMNE

A los habitantes del municipio de Tecate, Baja California, se les hace saber que la Honorable XXIII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27 fracción VIII de la Constitución Política del Estado de Libre y Soberano de Baja California, 15 de la Ley Orgánica del poder Legislativo del Estado de Baja California y 36 de la Ley de Régimen Municipal para el Estado de Baja California, expide el siguiente:

Bando Solemne, para dar a conocer la declaración de Municipios Electos para integrar el H. XXIII Ayuntamiento del Municipio de Tecate, Baja California para el periodo constitucional comprendido del 1 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2021 son:

OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL PROPIETARIO

DORA NIDIA RUÍZ CHÁVEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE

GONZALO HIGUERA BOJÓRQUEZ  
SINDICO PROCURADOR PROPIETARIO

RAÚL ARMANDO MARTÍNEZ NÚÑEZ DE CÁCERES  
SINDICO PROCURADOR SUPLENTE

BERTHA ALICIA LÓPEZ  
REGIDORA PROPIETARIO

IRLANDA ADRIANA ANDRADE HERMÁNDEZ  
REGIDORA SUPLENTE

ALFONSO ZACARÍAS RODRÍGUEZ  
REGIDOR PROPIETARIO

FELIPE IBARRA OROZCO  
REGIDOR SUPLENTE

MARISOL LARA BARRETO  
REGIDORA PROPIETARIO

WENDY RUBICEL RUIZ TAPIA  
REGIDORA SUPLENTE

FRANCISCO JOAQUÍN MERCADO DE SANTIAGO  
REGIDOR PROPIETARIO

GRISELDA DOMÍNGUEZ DELGADILLO



REGIDORA SUPLENTE

DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA  
REGIDORA PROPIETARIO

BLANCA AIDEE GIL GAXIOLA  
REGIDORA SUPLENTE

IVONNE PATRÓN CONTRERAS  
REGIDORA PROPIETARIO

DALIA MARÍA SUAREZ GÓMEZ  
REGIDORA SUPLENTE

SALVADOR GARCÍA ESTRELLA  
REGIDOR PROPIETARIO

OSCAR OMAR ROCHA CALINDO  
REGIDOR SUPLENTE

ROMÁN COTA MUÑOZ  
REGIDOR PROPIETARIO

ABEL BASILIO MONTIEL  
REGIDOR SUPLENTE

YESICA GARCIA VALDEZ  
REGIDORA PROPIETARIO

MAYRA KARINA PÉREZ AYÓN  
REGIDORA SUPLENTE

ALFONSO CORTEZ RAMÍREZ  
REGIDOR PROPIETARIO

JUAN MANUEL MALAGA CRUZ  
REGIDOR SUPLENTE

Firman Dip. CATALINO ZAVALA MÁRQUEZ, presidente; Dip. ARACELI GERALDO NÚÑEZ, Secretaria

Finalizando lo anterior, la Ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL toma la protesta de ley a los miembros del Honorable Cabildo del Vigésimo Tercer Ayuntamiento de Tecate, Baja California; La ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta: SÍNDICO PROCURADOR, REGIDORAS Y REGIDORES, ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN, LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL ENCARGO DE SÍNDICO PROCURADOR Y REGIDORES QUE EL PUEBLO DE TECATE LES HA CONFERIDO, PROCURANDO SIEMPRE POR EL BIEN Y EL PROGRESO DE NUESTRO MUNICIPIO?, a lo que el Síndico Procurador, Regidoras y Regidores contestan: SI PROTESTO; continua la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL: si no lo hicieren así, que el pueblo Tecatense se los demande. ¡MUCHAS FELICIDADES!

4.- En atención al Cuarto Punto de la Orden del Día, relativo a la Declaratoria de Instalación Legal del Honorable XXIII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California por la C. OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA, Presidente Municipal; la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL manifiesta: "QUEDA LEGÍTIMAMENTE INSTALADO EL VIGÉSIMO TERCER AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, QUE DEBERÁ FUNCIONAR DURANTE EL PERÍODO QUE COMPRENDE DEL 01 DE OCTUBRE DEL AÑO DE 2019 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021";

5.- En atención al Quinto Punto de la Orden del día, referente a Mensaje de inauguración de actividades del XXIII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, por la ciudadana Presidente Municipal; la Ciudadana Presidente Municipal dirigiéndose a la ciudadanía Tecatense expone: *Pueblo Tecatense! lugar mágico, de hombres y mujeres de trabajo, es para mí un orgullo y un honor tomar protesta como Presidente de este bello municipio. Hace pocos años un hombre de gran sensibilidad, extremadamente trabajador, y comprometido con una larga lucha, me contagiaba de su entusiasmo por participar en la política y en el cambio que nuestro pueblo demandaba. Poco después él llegaba al Gobierno de nuestro país, y una nueva historia surgía, su nombre Andrés Manuel López Obrador; viviendo así, el renacimiento de los derechos sociales, e iniciando la 4ta. Transformación, donde hoy se ha mostrado que el eje principal de su gobierno es el bienestar para*



todos. Tecate tiene hoy una oportunidad histórica que habremos de aprovechar, y hoy aquí hago el compromiso de que voy hacer todo, absolutamente todo, lo que esté en mis manos, y en mi corazón para estar a la altura de este pueblo. Los tiempos actuales nos demandan unidad, colaboración y esfuerzo diario. Trabajaremos con todas las instancias de gobierno, con nuestro Presidente de la República así como con nuestro gobernador, haciendo equipo por Tecate de la mano del pueblo. El proyecto es lograr que nuestro municipio alcance otros niveles, y para que ello se logre se requiere también una transformación de sus habitantes, a que se unan a esta labor con compromiso y participación social, esto no es de una persona, ni de un partido político, es en el pueblo donde radica la verdadera transformación. El pueblo y el Gobierno tienen que ser uno solo en la transformación de Tecate. El gobierno actuando y el pueblo participando. Son dos años donde habremos de trabajar, pero si nos enfocamos sobre los temas prioritarios y urgentes que tanto nos aquejan, llevaremos a buen término nuestro municipio. Mi gobierno será de mano firme, tal como lo enfatizara nuestro presidente, de forma pacífica y ordenada, pero al mismo tiempo de manera profunda y radical trabajaremos en contra de lo que ha impedido el desarrollo del municipio. A mis colaboradores les exijo honestidad, no se tomará en esta administración una sola decisión que no sea transparente, realizaremos un trabajo digno y honraremos el voto que el pueblo nos dio el pasado 2 de junio. ¡No se le puede fallar a Tecate! si algo me queda claro es que nuestro municipio, requiere de seguridad, por lo que no descansaré hasta restablecer la tranquilidad que todos queremos para nuestras familias, la policía estará para cuidar al pueblo, no para afectarlo, no toleraré despilfarrar ni que haya gente que no esté cumpliendo con su trabajo. Sentaremos las bases para unas finanzas sanas impulsaremos el turismo buscando que se reconozca nuestra riqueza histórica. Los servicios públicos que tanto aquejan nuestra ciudad, serán atendidos de forma inmediata. Seremos un Gobierno con atención directa al pueblo. Promoviendo la participación ciudadana y protegiendo los derechos de las personas con discapacidad, de las mujeres, de los niños y niñas, de los jóvenes y de nuestras comunidades indígenas. No debemos perder tiempo lamentando errores, sino trabajar en reconstruir la confianza con acciones inmediatas. La política y ser mujer no es tarea fácil... reconozco ser nueva en la política, y estoy consciente de que algunos me tachan de inexperta, y es verdad... no tengo experiencia en robar, no tengo experiencia en mentir y no tengo experiencia en traicionar. Hoy asumo el reto porque sé que no estoy sola, sé que tendré en cada uno de ustedes el apoyo, porque nos identifica el deseo de progreso y amor a esta tierra. Somos el primer Gobierno de izquierda que trabajará por Tecate, y me enorgullece abanderar la 4ta. Transformación en este municipio. Así como nuestro gobernador electo Jaime Bonilla lo hará en nuestro estado y nuestro Presidente lo está haciendo en nuestro país. No me resta más que decir gracias, gracias, a nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, gracias a mi brigada, que caminó conmigo llevando este mensaje a cada rincón, y que hoy son mi familia, a mis padres que ya no están pero que sus raíces Tecatenses y su ejemplo repercuten en mí con este deseo de servir, a mis hijos que con su alegría y entusiasmo me impulsan y acompañan en cada meta de mi vida. Vamos hoy a trabajar por el bienestar para todos ¡Viva la 4ta. Transformación! ¡Viva el pueblo de Tecate! ¡Muchas Gracias!

6.- En atención al Sexto Punto de la Orden del día, referente a Citación a Sesión de Cabildo de carácter Extraordinaria número 02, para celebrarse el día lunes primero de octubre de dos mil diecinueve, a las cero horas con un minuto (00:01), en Sala de Cabildo "Benito Juárez García", Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, no existiendo comentarios al respecto, la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO pase al siguiente punto del orden del día;


7.-En atención al Séptimo Punto del orden del día, siendo las trece horas con cuarenta y un minuto (13:41) la PRESIDENTE MUNICIPAL, decreta clausurada la Sesión Solemne de Cabildo número 01, del XXIII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.

  
PRESIDENTE MUNICIPAL.  
OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA

  
SÍNDICO PROCURADOR.  
GONZALO HIGUERA BOJÓRQUEZ.

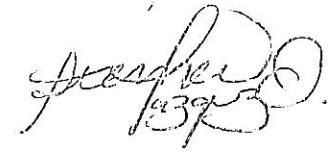



  
REGIDORA.  
BERTHA ALICIA LÓPEZ

  
REGIDOR.  
ALFONSO ZACARIAS RODRIGUEZ

  
REGIDORA.  
MARISOL LARA BARRETO


  
REGIDOR.  
FRANCISCO JOAQUÍN MERCADO DE SANTIAGO

  
REGIDORA.  
DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA

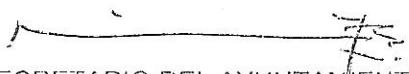
  
REGIDORA.  
IVONNE PATRÓN CONTRERAS

  
REGIDOR.  
SALVADOR GARCÍA ESTRELLA

  
REGIDOR.  
ROMÁN COTA MUÑOZ

  
REGIDORA.  
YESICA GARCIA VALDEZ

  
REGIDOR.  
ALFONSO CORTEZ RAMIREZ.

  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
LIC. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS